

2017

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA LITERATURA ESPAÑOLA II

Año: 2017

Asignatura anual: 90 horas

Tipo de régimen: promoción directa

Número semanal de horas: 4 (cuatro)

Cátedra Virtual: www.literaturaespanola2unt.ecaths.com

Correo electrónico: literaturaespanola2unt@gmail.com

Planes de estudio: Plan 69 (Materia Obligatoria) - Plan 2005 (Materia Electiva de Formación Disciplinar Grupo A)

Profesora Responsable: Dra. Elena Florencia Pedicone de Parellada

Denominación de la Asignatura y Área disciplinar: “Literatura Española II”, Disciplina “Literatura Española”.

Carrera y Curso curricular al que corresponde: Profesorado y Licenciatura en Letras:

-Plan 69, Asignatura Obligatoria para la Licenciatura y Profesorado en Letras, 3º año de la carrera.

-Plan 2005, Asignatura Electiva (Obligatoria), de Formación disciplinar del Grupo A, Ciclo Superior, 4º año de la carrera.

Equipo docente:

-Profesora Responsable: Dra. Elena F. Pedicone de Parellada (Profesora Titular Dedicación Simple)

-Ayudante Estudiantil María de los Ángeles Rodríguez Roda

Modalidad: Taller

Total de horas de clases: Cuatro (4) horas, las mismas revestirán el carácter teórico- práctico.

FUNDAMENTACIÓN

La particularidad del objeto de estudio de nuestra materia -la literatura como fenómeno complejo e inestable- hace que antes de referirnos al campo disciplinar específico de la Literatura Española, debamos dedicar unas líneas para señalar de qué hablamos cuando hablamos de un Programa de Literatura.

La “literatura” en tanto vocablo de amplia acepción en nuestra lengua, conlleva tres acepciones diferentes -y con ellas, tres actividades diferentes- de las cuales todas resultan de incumbencia al Programa de “Literatura Española II”:

1- Se denomina “literatura” a la práctica de creación verbal (escrita y oral), de autoría conocida o anónima -grupal o individual-, pero siempre de reconocida naturaleza estética. Desde luego esta acepción nos remite directamente al objeto de estudio de nuestra materia: la obra literaria, que para el caso de “Literatura Española II”, se inscribe en el vasto campo disciplinar

denominado “Literatura Española”, a partir del estudio de la obra cumbre de Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. Por tratarse del estudio de la obra de un solo autor, la materia tendrá una naturaleza “monográfica”. Cabe destacar que el presente Programa constituye un homenaje a los cuatrocientos años del fallecimiento del mencionado autor.

2- También recibe el nombre de “literatura” la tarea que emprenden el estudioso (incluso el científico de esta disciplina humanística) y el crítico literario. De hecho, nuestro Programa prevé no sólo la lectura frutiva y el acercamiento cognoscitivo a la más famosa obra literaria del autor propuesto, sino también la promoción de una actitud crítica e investigativa frente a este objeto de naturaleza creativa. A ello responde la modalidad “Taller” elegida para el dictado, lo que supone una permanente interacción entre los integrantes del curso (docentes y alumnos), a fin de poner en palabras de forma recíproca y sistemática, en instancias grupales, las diferentes miradas críticas que se van haciendo sobre el texto, acompañadas en todos los casos por la lectura de bibliografía proporcionada por la cátedra más la bibliografía que puedan aportar los mismos alumnos en el transcurso del dictado, ya que reconocemos la importancia de estas contribuciones.

Asimismo, acorde al propósito de promover una actitud crítica y a la modalidad Taller elegida, está previsto para la promoción y regularidad de la materia un trabajo de investigación de tipo sistemático por parte de los alumnos (monografías, reseñas, comentarios bibliográficos, mapas conceptuales) asistido por los profesores responsables del dictado, donde también entra el trabajo de naturaleza “creativa” (individual o grupal), siempre y cuando vaya acompañado de un rastreo bibliográfico y un acercamiento crítico a la obra y/o autor implicados.

3- Se identifica también como “literatura” la tarea de difundir en un ámbito institucional (en este caso académico) la lectura y conocimiento de ciertas obras de autores nacionales y universales, con un fin pedagógico, y también como una forma de preservar un patrimonio cultural.

Por tratarse de un Programa que aparece en el Plan de Estudio de un Profesorado y una Licenciatura en Letras, ambos propósitos se recortan nítidamente:

a) la finalidad pedagógica con la lectura y conocimiento de una obra española de proyección universal (el texto cervantino resulta paradigmático), que a su vez será objeto de difusión por parte de nuestros egresados en la práctica áulica del nivel medio y/o universitario cuando ejerzan la docencia. De hecho, los programas analíticos de Literatura del nivel medio tucumano, muestran afortunadamente una constante remisión a la obra de don Miguel de Cervantes.

b) la finalidad de preservación del patrimonio cultural, porque si bien el corpus propuesto puede resultar a simple vista un recorte de obra y autor “foráneo” por ser peninsular, también se puede reconocer como propio ya que la genealogía hispánica junto al elemento andino primero y otras etnias, resulta de peso -no sin contradicciones- en la formación de la identidad “multicultural” de Tucumán. Entender qué somos, es bucear entre otras cosas, en nuestras raíces hispánicas.

CRITERIO DE SELECCIÓN

El criterio adoptado para la formulación del programa de “Literatura Española II” tiende a la recuperación del autor más representativo de la literatura hispánica, Miguel de Cervantes (1547-1616) en su contexto de producción, y a la lectura que de su obra fundamental podemos hacer desde nuestro aquí y ahora, en un año indudablemente cervantino. El corpus atiende a la ubicación de la Asignatura “Literatura Española II” dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Letras (de carácter

obligatorio para el Plan 1969, y Electivo para el Plan 2005), es decir, a los contenidos curriculares que el alumno tiene ya incorporados. Por de pronto los contenidos de la materia inmediata anterior “Literatura Española I”, de cursado obligatorio para ambos planes, pone en contacto al estudiante con textos hispánicos de variada índole genérica de los siglos XVI y XVII que permiten lecturas intertextuales con la literatura española de todos los tiempos. Además este programa precedente, que aparece configurado a partir de una convergencia de criterios (aspectos cualitativos, de formatos compositivos y de periodización cronológica), toma también un criterio de taxonomía temática que gira alrededor de la naturaleza semántica del concepto de la “honra” en los siglos XVI y XVII españoles. Va de suyo que la isotopía temática de la honra pauta también el texto cervantino, por lo que la articulación entre las dos Literaturas Españolas resulta evidente.

La Cátedra “Literatura Española II” tiene el propósito de que este segundo encuentro con las letras hispánicas, posibilite al alumno el abordaje detenido de un autor notablemente representativo; tal el caso de Miguel de Cervantes, ubicado en el gozne entre los siglos XVI y XVII, de indudable proyección a la contemporaneidad, con toda su producción. La ubicación de su obra en las coordenadas artísticas y culturales de la época permiten al estudiante profundizar el panorama de un momento cultural más que especial de la historia de España, como así también atender aspectos vinculados al sistema culto y sistema popular en la obra del autor y al par continuidades/rupturas del sistema literario.

Por otro lado resulta muy interesante la posibilidad de atender a la proyección de la obra cervantina en el polisistema cultural tucumano, actualizada de forma permanente en las manifestaciones artísticas y culturales de Tucumán, lo que permite un fecundo y permanente diálogo intertextual desde nuestra condición de receptores del siglo XXI.

Todos los aspectos mencionados pueden ser óptimamente trabajados porque el alumno, ya en una etapa avanzada de la carrera de grado (cuarto año), tiene incorporado marcos teóricos y competencias lectoras que harán de este encuentro con el Quijote, una profunda y enriquecedora experiencia.

PROGRAMA ANALÍTICO

Miguel de Cervantes y *El Quijote*

- Alcance de la denominación “Siglo de Oro”. La inserción de Miguel de Cervantes en el período áureo: el manierismo cervantino, entre el Renacimiento y el Barroco. Texto y contexto: Elementos renacentistas, manieristas y barrocos en la novela *El Quijote* (1era. y 2da. Parte). Equilibrio y deconstrucción del espacio textual. Fiesta y teatralidad en la obra.

- El tiempo y el espacio de Miguel de Cervantes. Vida y obra. Soldado y cautivo. Autorreferencialidad. Su vínculo con la sociedad civil y literaria. Velada crítica al sistema a partir de una escritura entre líneas: la censura.

- Cervantes novelista: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, texto fundacional de la novela moderna. Las dos partes, 1605: Primera Parte del *Quijote*, 1615: Segunda Parte del *Quijote*. Elementos paratextuales: dedicatorias, privilegios, tasas, versos laudatorios, prólogos al lector.

- El *Quijote* frente al canon y la periferia del sistema literario en los siglos XVI y XVII. Modelo idealista y reversión paródica.

- Cervantes y su teoría de la novela. Escritura, oralidad. El narrador y sus problemas. Los relatos intercalados. Textualidades diversas en la obra: discursos de oratoria, género epistolar, cuentos, relatos orales, epitafios, poemas, refranes, potencialidad dramática del texto y microrrelatos.

- Construcción de personajes. Don Quijote: ambigüedad, locura y cordura. Sancho: su dimensión realista y popular. Dinámica de los personajes: mixtura, evolución y convergencia. Los personajes femeninos y su función. Representación estamental de los personajes a partir de la pirámide social.

- La lengua del *Quijote*: estilos, niveles y registros diversos. Verismo lingüístico. El problema de la traducción. Polifonía.

- Lecturas intertextuales desde la plástica y la música a partir de la idea de polisistema. Vigencia y actualidad de la novela: proyección cervantina en el sistema cultural de Tucumán.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La lectura crítica de un texto literario es siempre interpretativa (Paul Ricoeur); supone necesariamente que sujeto y objeto se implican mutuamente porque el fenómeno que es materia de indagación –el fenómeno literario- no existe al margen de la conciencia del observador, ni su presencia como fenómeno es ajena a la sociedad o cultura de donde emerge. No se pueden estudiar las experiencias estético-literarias como si fueran hechos que acaecen fuera de nuestra experiencia y subjetividad. Dada la singularidad de este objeto de estudio, su abordaje crítico supone una metodología amplia y flexible (Huamán, Miguel Ángel), y la convergencia de varias teorías literarias.

Creemos que no existe un único método para la lectura de un texto literario ni mucho menos para el análisis del mismo, ya que como toda operación comprensiva, consiste en desplegar una interpretación, de las infinitas que el texto posee. En tal sentido, sostenemos que los principios pautados por las teorías de la Semiótica (Juri Lotman, Mijail Bajtin, Umberto Eco, Eliseo Verón, entre otros), junto a los principios básicos del Análisis del Discurso (Van Dijk), la Pragmática, la Teoría de la Enunciación y de otros lineamientos teóricos, pueden resultar eficientes sin que se presenten como excluyentes.

Asimismo añadimos -en la línea de concepción “interpretativa” que suscribimos para el abordaje literario- que resulta necesario escuchar la propuesta sugerida de manera espontánea por los alumnos para el abordaje de las obras, ya que cursan “Literatura Española II” en el Ciclo Superior (4to año), cuando ya están familiarizados con diversas teorías literarias.

Por otro lado, la particularidad de nuestro objeto de estudio -la obra literaria inestable, compleja y dinámica- hace de nuestro campo disciplinar un espacio interno sensible a enfoques desde distintas áreas; de ahí nuestra propuesta “transdisciplinar”. La noción de polisistema (Even Zohar) que barajamos en este Programa, nos lleva a incursionar en el ámbito de las artes plásticas, teniendo presente que el corpus recortado se acota a movimientos que, como lo muestran sus propias denominaciones, devienen de la pintura, la escultura y la arquitectura (las llamadas “artes mayores” del periodo áureo: Renacimiento, Manierismo y Barroco). Decimos “transdisciplinar” y no interdisciplinar, porque desde nuestras propias competencias de estudiosos de la literatura y con

las herramientas que nos brindan los distintos métodos de análisis literario, haremos el salto intrépido pero necesario (siempre resulta “intrépido” incursionar en áreas disciplinares ajenas), para el abordaje de este objeto de estudio complejo y cambiante.

Por último, algunas palabras sobre la modalidad Taller elegida. Las clases, todas de naturaleza teórico-prácticas y supervisadas por los profesores, están pensadas para constituirse en espacio de intercambio de miradas entre los estudiantes sobre lecturas preestablecidas, tanto de obras literarias como de bibliografía. Al finalizar la lectura de la Primera o de la Segunda Parte del texto, se tiene prevista una exposición por parte de los alumnos de trabajos de investigación o afines, oportunamente supervisados por los docentes. Nos parece particularmente interesante brindar a los alumnos la posibilidad de ensayar una escritura académica con su consiguiente instancia de exposición oral.

Si bien es cierto - aunque resulte paradójico- que el actual Plan de Estudios 2005 tiene previstos atinadamente un “Taller de producción y comprensión textual” (obligatorio, de primer año), asignaturas como “Metodología de la investigación literaria y lingüística” (electivas del Grupo B, del Ciclo Superior) y numerosas materias con trabajo monográfico final, la expresión de los alumnos sobre sus propias deficiencias al respecto resulta una constante cada año. Cabe señalar que la monografía (o trabajo sistematizado equivalente) no es un requisito aislado de “Literatura Española II” (modalidad Taller) porque aparece implementado en otras materias del Plan de Estudio, pero aun así nos parece atinado revalorizar este género académico, siempre invocado, a menudo exigido como forma de aprobación, pero sobre el que todo esfuerzo parece insuficiente. La práctica sistemática es el mejor instrumento para perfeccionar la escritura y cuanto más se ejercite desde varias cátedras - como toda práctica - más posibilidades hay de lograr ese ajuste al código de la escritura. Lo mismo podemos decir para el código de la oralidad, por lo que proponemos una instancia de exposición oral de los trabajos, ya que a los estudiantes muchas veces se les hace necesario superar miedos para enfrentar al grupo en una instancia retórica.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

TRABAJOS PRÁCTICOS

a- Controles de lectura del texto de lectura obligatoria.

b- Evaluaciones parciales: dos como mínimo y cuatro como máximo, dependiendo del desarrollo del cronograma previsto a comienzo de año.

c- Trabajo de cátedra (diferentes alternativas):

c.1 Elaboración de trabajos y posterior exposición, a partir de la lectura del texto o de la participación en actividades culturales temáticamente vinculadas con la obra objeto de estudio.

c.2 Exposiciones orales y grupales a partir del comentario de material bibliográfico seleccionado por la Cátedra. Dejamos constancia que la Cátedra Literatura Española II tiene confeccionado Cuadernillos con material diverso, referente a aspectos puntuales de temas desarrollados en clases teóricas.

c.3 Trabajos individuales o grupales de naturaleza “creativa” vinculados a temas del Programa, que supongan rastreo y lecturas adicionales de bibliografía por parte de los alumnos.

CONDICIONES

Para la Promoción de la materia:

75 % de asistencia a las Clases Prácticas.

75 % de Controles de lecturas de textos obligatorios (los mismos no se recuperan)

100% de Evaluaciones Parciales aprobadas con un mínimo de 6 (seis). Sólo se puede recuperar el 75% del total de parciales previstos.

Trabajo de cátedra aprobado con un mínimo de 6 (seis). La naturaleza de los trabajos prácticos queda explicitada en el punto precedente “Metodología de evaluación” (Trabajos de cátedra, ítem c).

Para la condición de Alumno Regular

75 % de asistencia a las Clases Prácticas.

75 % de Controles de lectura de textos obligatorios (los mismos no se recuperan).

100 % de Evaluaciones Parciales aprobadas con mínimo de 4 (cuatro). Sólo se puede recuperar el 75% del total de parciales previstos.

Trabajo de cátedra aprobado con un mínimo de 4 (cuatro). La naturaleza de los trabajos prácticos queda explicitada en el punto precedente “Metodología de evaluación” (Trabajos de cátedra, ítem c).

Examen Libre

El alumno que no se encuentre en la condición de Promovido o Regular queda en la condición de Alumno Libre. El mismo puede rendir el Examen Libre, que será escrito y oral, sobre la propuesta del Programa vigente.

La aprobación de la instancia escrita (donde se evaluarán marco teórico y práctico) es condición previa a la instancia oral.

Se deja constancia de que el cumplimiento del presente Programa, queda sujeto al normal funcionamiento del cronograma establecido para el año 2017 por la Institución. En caso de vicisitudes, el mismo podrá ser reprogramado.

Dra. Elena Florencia Pedicone de Parellada

Profesora Responsable “Literatura Española II”

BIBLIOGRAFÍA

Sobre contexto histórico y literario

- Abad Nabot, Francisco: **El concepto de Siglo de Oro**, Cuadernos Hispanoamericanos N° 340, octubre 1978, pp. 226-227.
- Aguiar e Silva, Víctor Manuel: **Teoría de la Literatura**, Gredos, Madrid, 1984 (para Barroco).
- Alborg, J.L.: **Historia de la Literatura Española**, Gredos, Madrid, 1970.
- Carilla, Emilio: **El barroco literario hispánico**, Nova, Buenos Aires, 1969.
- Hauser, Arnold: **Historia social de la literatura y el arte**, Guadarrama, Madrid, 1957.
- Lynch, John: **España bajo los Austrias**, Barcelona, Península, 1982.
- Rico, Francisco: **Historia y Crítica de la Literatura Española**, Tomo II, Siglos de Oro: Renacimiento. Crítica, Barcelona, 1983.
- Rico, Francisco: **Historia y Crítica de la literatura Española**, Tomo III, Siglos de Oro: Barroco. Crítica, Barcelona, 1983.

Sobre Miguel de Cervantes

- Asunce, José Ángel: “El Quijote y la ‘memoria afectiva’ o la historia de una locura poética”, en **El Quijote en Buenos Aires. Lecturas cervantinas en el IV Centenario**, Instituto de Literatura y Filología Hispánica “Dr. Amado Alonso” U.B.A. 2006, pp.273- 282 **Reproducido en Cuaderno de Cátedra**.
- Avalué-Arce, Juan Bautista: “Locura e ingenio en don Quijote”, en **Historia y Crítica de la Literatura Española** de Francisco Rico. Ed. Crítica. Barcelona, Tomo II, Siglos de Oro: Renacimiento, 1983, pp. 686-693.
- Baras, Alfredo: “Teatralidad en el Quijote”, en **Revista Anthropos**, Julio-agosto 1989, Ed. Anthropos, Barcelona, pp. 98-100. **Disponible en la Cátedra**.
- Bau, Andrea y Canavese, Fernanda: “‘Sentarse a la mesa’ en la España del Quijote”, en **El Quijote en Buenos Aires. Lecturas cervantinas en el IV Centenario**, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Doctor Amado Alonso” Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Asociación de Cervantistas, 2006, pp. 293-300. **Disponible en la Cátedra**.
- Boscán de Lombardi, Lilia: “Visiones y encantamientos en la cueva de Montesinos”, en **Volver a Cervantes**, Antonio Bernat Vistarini (Ed.) Universitat de les Illes Balears, Palma, 2001, pp. 685-689. **Disponible en la Cátedra**.
- Castro, Américo: “El pensamiento de Cervantes”, en **Historia y Crítica de la literatura Española** de Francisco Rico, Tomo II, Siglos de Oro: Renacimiento, Barcelona, 1983, pp. 620-626.
- Cervantes, Miguel de: **Don Quijote de la Mancha Edición del IV Centenario**, Real Academia Española, San Pablo, Brasil, 2004. Estudios críticos sobre la novela de: Mario Vargas Llosa, Francisco Ayala, Martín de Riquer, Francisco Rico, José Manuel Blecua, Guillermo Rojo, José A. Pascual, Margit Frenk y Claudio Guillén. **Fotocopia para consulta de alumnos en la Biblioteca de la Facultad**.
- Cozzani de Palmada M.R. y otros: **El espacio y el tiempo del Quijote**. Serie Estudios n° 32, Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2003. **Disponible en la Cátedra**.
- Durán, Manuel “El Quijote visto desde el retablo de Maese Pedro”, en **Revista Anthropos** 98/99, Julio- agosto 1989, Barcelona, pp. 101-103. **Disponible en la Cátedra**.

- Frenk, Margit: “Oralidad, escritura, lectura”, en **Don Quijote de la Mancha, Edición del IV Centenario**, Real Academia Española, 2004, Brasil, pp. 1138-1144.
- García Barrientos, José Luis: “Las teatralidades del Quijote. (Nuevas meditaciones)”, **Volumen Homenaje. 1615-2015. El Quijote en Tucumán. A 400 años de la publicación de su Segunda Parte**. Dra. Elena Pedicone de Parellada, Compiladora. Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Tucumán, 2015, pp. 127-150.
- Gonano, Eleonora: “Recorridos de la ficción y el relato: Don Quijote y Las Cortes de la Muerte”, en **El Quijote en Buenos Aires. Lecturas cervantinas en el IV Centenario**. Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Doctor Amado Alonso” Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, pp. 395-402. **Disponible en la Cátedra**.
- González Gandiaga, Nora: “No existe bastante oro para pagar la libertad. De la aventura de los galeotes y la Ínsula Barataria”, en **Siglo de oro español en España y América: estudios y ensayos**. Editorial de la Universidad Nacional del COMAHUE, Neuquén, 2006, pp.213-219. **Reproducido en Cuaderno de Cátedra**.
- Guillén, Claudio: “Cauces de la novela cervantina: perspectivas y diálogos”, en **Don Quijote de la Mancha. Edición del IV Centenario**, Real Academia Española, Brasil, 2004, pp. 1145-1155.
- “Cervantes y la dialéctica o el diálogo inacabado”, en **El primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos**. Ed. Crítica, Barcelona, 1988, pp.228-231.
- Hernando Cuadrado, Luis Alberto: “El refrán en el *Quijote*”, **Volumen Homenaje. 1615-2015. El Quijote en Tucumán. A 400 años de la publicación de su Segunda Parte**. Dra. Elena Pedicone de Parellada, Compiladora. Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Tucumán, 2015, pp. 59-72.
- Jeanmarie, Federico: **Una lectura del “Quijote”**. Seix Barral, Buenos Aires, 2004. **Disponible en la Cátedra**.
- Joly, Monique: “Cervantes y la burla”, en **Revista Anthropos** 98/99 Diciembre 1989, Barcelona, pp. 67-70. **Disponible en la Cátedra**.
- Madariaga, Salvador de: **Guía del lector del Quijote**. Ed. Sudamericana, 1972, Buenos Aires, pp. 24-34.
- Márquez Villanueva, Francisco: “Sancho Panza: tradición y novedad”, en **Historia y Crítica de la Literatura Española** de Francisco Rico. Ed. Crítica. Barcelona, Tomo II, Siglos de Oro: Renacimiento, 1983, pp.693-696.
- Moner, Michel: “La problemática del libro en el Quijote”, en **Revista Anthropos**. Julio-Agosto 1989, Ed. Anthropos, Barcelona pp. 90-92. **Disponible en la Cátedra**.
- Mopty, Ana María: “Macro aventuras en microrrelatos: la “minificción” desde el Quijote de Cervantes” en Elena Pedicone de Parellada y otros **A 400 años del “Quijote”. Pautas de lectura, pautas de producción en la novela de Cervantes**. Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Tucumán, 2005, pp.139-157.
- Mozzoni, Valeria: “La espectacularidad dramática como propuesta de trabajo en el Quijote de Cervantes”, en Elena Pedicone de Parellada y otros, **A 400 años del “Quijote”. Pautas de lectura, pautas de producción en la novela de Cervantes**. Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Tucumán, 2005, pp. 23-40.
- Mozzoni, Valeria y Pedicone de Parellada, Elena: “Los ‘tíos Celerinos’ del Quijote”, **Volumen Homenaje. 1615-2015. El Quijote en Tucumán. A 400 años de la publicación de su**

- Segunda Parte.** Dra. Elena Pedicone de Parellada, Compiladora. Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Tucumán, 2015, pp. 113-126.
- Omil, Alba: “La modernidad de la mujer en el Quijote”, **Volumen Homenaje. 1615-2015. El Quijote en Tucumán. A 400 años de la publicación de su Segunda Parte.** Dra. Elena Pedicone de Parellada, Compiladora. Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Tucumán, 2015, pp. 51-58.
 - Pascual, José Antonio: “Los registros lingüísticos del ‘Quijote’: la distancia irónica de la realidad”, en **Don Quijote de la Mancha. Edición del IV Centenario**, Real Academia Española, 2004, Brasil, pp. 1130-1138.
 - Pedicone de Parellada, Elena F. y otros: **A 400 años de Quijote. Pautas de lectura, pautas de producción en la novela de Cervantes.** Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Tucumán, 2005.
 - Redondo, Agustín: “El profeta y el caballero. El juego con la profecía en la elaboración del Quijote”, en **El Quijote en Buenos Aires. Lecturas cervantinas en el IV Centenario**, Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Doctor Amado Alonso” Facultad de Filosofía y Letra, UBA, Buenos Aires, pp. 92-93. **Disponible en la Cátedra.**
 - Riquer, Martín de. “La variedad estilística del Quijote”, en **Historia y Crítica de la Literatura Española** de Francisco Rico. Ed. Crítica. Barcelona, Tomo II, Siglos de Oro: Renacimiento, 1983, pp. 697-701.
 - Rojo, Roberto: **Don Quijote: Realidad y Encantamiento.** Colección Pliegos del I.L.E., Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., Tucumán, 1990.
 - Ruta, María Caterina: “Comienzos y finales de algunas novelas interpoladas del Quijote”, en **El Quijote en Buenos Aires. Lecturas cervantinas en el IV Centenario.** Instituto de Literatura y Filología Hispánica “Dr. Amado Alonso” U.B.A. 2006, pp. 207-218. **Reproducido en Cuaderno de Cátedra.**
 - Saer, Juan José: “Líneas del Quijote” (fragmento), en **La narración-objeto**, Seix Barral, Buenos Aires, 1999, pp.31-54. **Reproducido en Cuaderno de Cátedra.**
 - Segre, Cesare: “Líneas estructurales del Quijote”, en **Historia y Crítica de la Literatura Española**, Tomo II, Siglos de Oro: Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1983, pp.679-686.
 - Toledo, María Laura: “Del género epistolar en el Quijote: las cartas, reflexión y creatividad”, en Elena Pedicone de Parellada y otros **A 400 años del Quijote. Pautas de lectura, pautas de producción en la novela de Cervantes.** Instituto de Literatura Española, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T., 2005, pp. 41-61.
 - Weich, Horst: “Narración polifónica: el Quijote y sus seguidores franceses (siglos XVII y XVIII)”, en **Revista Anthropos**, Julio-agosto 1989, Ed. Anthropos, Barcelona, pp.107-108. **Disponible en la Cátedra.**

Dra. Elena Florencia Pedicone de Parellada

Profesora Responsable